

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El Carnaval

Vamos a entrar en los días de Carnaval, fiesta en la que de tiempos atrás se suelen desbordar las aguas del desenfreno y del escándalo para invadir calles y plazas y aún locales cerrados con el desecro y la impudicia que ofrece una cara cubierta por el antifaz.

Las autoridades han publicado ya bandos previos de toda alteración de orden público y de atentados a la Religión y a la moral. Ayer insertábase las disposiciones del Gobernador Civil y hoy verán nuestros lectores en tercera plana lo dispuesto por el señor Alcalde con referencia a esos días.

Se ha ordenado y nos parece muy bien que los bailes de máscaras se terminen todos a las dos de la madrugada. Mejor, mucho mejor hubiera sido el suprimirlos, ya que con ellos tan poco ganados y tan mal parada sale la moralidad. Pero...del mal el menor, y es de esperar que se cumpla rigurosamente la orden presrita.

Nos permitimos llamar la atención de la Autoridad sobre un punto del bando de la Alcaldía, en el que al prohibir disfraces se nombra los «de los Ministros de la Religión», lo cual es muy inoportuno como que con ellos y pueden usarse trajes de frailes y de monjas (por lo que tanto se llevan esos disfraces, ridiculizando los hábitos y personas religiosas), y eso no ha de consentirse en manera alguna ni oremos que se haya pensado en tolerarlo ahora.

Tampoco podemos pasar por alto lo que respecta a los cantos de combarsas y murgas, que aún cuando en el bando se hace constar que no se permitirán ser previamente censurados, pueden haber copias que se causen sin haber sido impresas y no muy audaz moralidad.

Muy bien y muy acertadas todas las disposiciones y medidas encaminadas a contener los excesos contra la moral pública y la cultura de Cartagena, y por ello enviamos nuestro aplauso y nuestro apoyo a la digna primera autoridad del pueblo. Ahora a mantener las ordenes y a exigir enérgicamente su cumplimiento, «porque el Carnaval será siempre el Carnaval» y hasta aquí niemas o parecidas ordenes se han dictado para luego hacer de ellas mangas y espaldas.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó a la Corte el excelentísimo señor don Federico Ibáñez, Almirante de la Armada.

A la estación acudieron a despedirle el Capitán General y gran número de amigos.

Se encuentra enferma doña María Mora esposa del exalcalde don Manuel Zamora.

Ha salido de esta para pasar una temporada en Alicante la distinguida señora doña Urocha Saquero, viuda de Uchá.

Letras de luto

En el templo de la Caridad se ha celebrado esta mañana de diez a once la Hora Santa por el eterno descanso del alma de don Mariano Murcia y Sanz de Andueza, habiendo concurrido numerosos amigos que testimoniaron el aprecio en que le tenían.

A su viuda y a sus hermanas las distinguidas señoras de Murcia enviamos nuevamente nuestro sentido pésame.

DESDE MADRID

¡FARSAS, NO!

No conozco a nadie, ni tengo noticia de nadie que haya escrito ahora ni un artículo, ni un párrafo, ni una línea, contra el sufragio universal. No digo que no haya razón y que no sobre la razón para escribirlos, porque de las mentiras democráticas esa es, sin duda, la que se lleva la palma; lo que digo es que no se ha escrito, y trabajo le mandaré a quien hubiese de demostrar, con hechos, lo contrario. Lo que hemos combatido algunos es el sufragio inorgánico, pidiendo a la vez que se organice para que el espíritu colectivo, más fuerte que el individual, sostenga y sostenga desaparecidos o se atendien las vergüenzas de nuestros electores, de las que puede decirse, que aún las que parecen más pulcres, están sembradas por la falsedad.

Así es como está planteada la cuestión. No se va contra el sufragio, se va contra la forma en que se ejercita y aún se da el caso que no pocos de los partidarios de que se organice, lo son, también, de que se extienda más, de que se universalice, concediendo el voto a la mujer (signiera a la mujer cabeza de familia), en las elecciones administrativas.

¿A qué viene, pues, el presentarnos, como lo hace el periódico más morrisonero de los que se publican en Madrid como enemigos del sufragio? Esa es una enorme inexactitud por no decir que un grandísimo embuste. Aquí no hay otros verdaderos enemigos del sufragio que los que pretenden que sigan las cosas como estaban, para que en la mayoría de los casos continúe siendo un hecho el sistema robinsoniano y sean diputados y concejales los que cuentan con el solo voto de cada que periférico o del cacique que ocupa el Gobierno civil representando al gran cacique de Gobernación. El voto corporativo, que es el de uno asistido, estimulado por el de todos, o que es el de todos que han aceptado el de uno, no consentiría semejantes bejatas y falsedades. Y esto es lo que parece que se quiere sabotar, al objeto de que sigan emperando la falsedad y la la bejeza.

M. Peñaflor.

Somatén Nacional

En los salones del Casino tuvo lugar ayer noche la reunión que preceptúa el reglamento vigente.

Asistieron los señores siguientes: Vocal don Simón Martí; Cabo de Partido, don Pedro Alvarez; Sub cabo, don Francisco Dionisio Oliver; Cabo del Distrito Ayuntamiento, don Angel Beriso; Sub cabo don Juan Cervantes; Cabo Distrito Sta María, don Francisco Ruiz Garrido; Sub cabo don Joaquín Moneada; Cabo Distrito del Carmen, don Manuel Gómez Olmos; Sub cabo, don Juan de la Rocha; Cabo Distrito San Diego, don Miguel Martínez Segado; Sub cabo don Luis Delgado de la Guardia; Cabo Distrito Santa Ana; don Eduardo Delgado; Subcabo; don Juan Gutiérrez Martínez.

Se acordó solicitar del Sr. Alcalde un local para oficina del Somatén y se tomaron otros importantes acuerdos y se nombraron varias comisiones para resolver los asuntos pendientes.

JUNTA

de protección a la infancia

Número premiado hoy

177



EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas

Píldoras de la Cruz Negra

prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de

Hijos de B. Díez-Canseco-La Bañeza (León).

Agentes en la Región Marciana: Alvarez Hermanos, droguería, Cartagena.

CAMPO NEUTRAL

La Desvalorización del Marco

Trabajos realizados hasta la fecha por la Asociación para la defensa de los poseedores de Marcos en España

El gran interés que despierta con justa causa la desvalorización de la moneda emitida por el Reichsbank y el Imperio Alemán con el título de marco papel es tan grande que obliga a esta Asociación y a mí en su nombre como Presidente, a dirigirme a la opinión sin otro propósito que el bien de la patria en general.

Alemania no tiene derecho a retirar de la circulación su papel moneda sin antes haber llegado a un acuerdo con los poseedores de los billetes emitidos con la garantía del Reichsbank y el Imperio Alemán o de quien sea.

Hicierase pública o habiéndose hecho a su debido tiempo que este papel moneda tenía tal o cual garantía y los españoles no hubiesen adquirido dicha divisa ni para intercambio comercial ni para operaciones bursátiles.

Un Ministro alemán quiere dar la sensación al mundo entero de que Alemania ha salido perjudicada con la inflación del papel moneda de su emisión. Claro es que difícil sería el explicarlo; pero es más inhumano todavía el que dicho ministro quiera dar la sensación de que los que han adquirido billetes alemanes los adquirieron con la sola idea del lucro y abusando del estado de Alemania para timarles.

Es improcedente tal consideración. Nosotros los españoles, no queremos cargar con el nombre de timados, puesto que justo suponía tanto como creer que Alemania había sido la timadora, y no, Alemania, quizás no haya pretendido engañar al Mundo. Sus necesidades le obligaron al incremento en la circulación fiduciaria; pero afortunadamente Alemania es un país potente, trabajador y comercial, sus súbditos son laboriosos y tenaces y seguramente reconstruirán su economía interior y su crédito exterior.

Y es mucho pedir que los españoles que en momentos difíciles para Alemania, les prestaron su ayuda sospechen o lleguen a tener la certeza de que Alemania sino responde a sus reclamaciones les ha engañado?

No sabemos si llegará este caso, quizás saldrá más perjudicada, si España o Alemania.

Alemania tiene en España el mejor aliado y creemos que si Alemania trata a los españoles con desprecios los españoles no van a tratarlos con trato de favor.

Afortunadamente la guerra ha ensañado a todos los países a producir en las distintas especialidades de las que Alemania tenía hasta ahora la hegemonía, y la competencia sería ruinosa para su industria si España declarase el boicot a su industria y Co-

mercio y esto puede hacerse con un tacto de todos si las reclamaciones que millares y millares de españoles entablan cerca del Gobierno Alemán resultaran fallidas.

Hay otro punto en el cual la actuación de la Asociación ha de ser eficaz y es en cuanto a la liquidación que los Bancos hacen a sus clientes, sin petición del interesado.

Se está enviando a todos los que tienen cuenta corriente en marcos una liquidación y para mayor escarmiento si en cuenta corriente se menor de un millón de marcos, se les quiere liquidar con el regalo de millares y millares de marcos, ya que envían como cantidad menor a cada cliente un billete de millón de emisión tan reciente y defectuosa que más semeja el anuncio de una Sastrea o de un Tinte que un valor representativo.

A esta liquidación deben negarse todos los que cuenten—corrientes, pues no tienen derecho los Bancos sin petición propia después de abierta una cuenta corriente en la que existan importantes cantidades de numerarios a retirar la por su sola voluntad.

La sensación que dan estos Bancos es verdaderamente desconcertadora e induce a pensar si ha habido acción dolosa en las operaciones realizadas.

¿Por qué y a cuento de qué si un cliente tiene en su cuenta corriente 150,000 marcos comprados a un tipo de 40 enteros le liquida con un millón?

Anexo es este de tanta importancia que si los Bancos no se explican con toda claridad seguramente los Tribunales de Justicia se encargará de ponerlo en claro.

A. Reyes Moreno.

Presidente del Comité para la defensa de los Poseedores de Marcos en España.

“La Tierra”

Según hemos leído en el número de hoy del diario local “La Tierra”, suspende su publicación por no serle propicias las circunstancias actuales.

Monte de Piedad

Subasta de Ropas

El día 17 del próximo mes de Marzo tendrá lugar en el domicilio de esta Institución, Ercorral, 10, el acto de subastar los lotes de ropas y efectos vendidos siete meses.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, recordándoles que hasta el momento de la subasta pueden ser rescatados o desamparados los lotes incautados en la misma.

La estudiantina de la Cruz Roja

Ayer continuaron las serenatas por la brillante estudiantina de la Cruz Roja.

Ante el domicilio de la distinguida presidenta de la Junta de Damas, doña Teresa Pallares de Rodríguez Val, cantó la estudiantina dirigida por Eduardo Escobar y los coros por Federico Morales, todo su repertorio, siendo invitados a subir a la casa de dichas señoras y espléndidamente obsequiados con dulces y licores, haciendo el señor Rodríguez Valdés un donativo de 25 pesetas.

Luego estuvieron en el domicilio del Vicepresidente don Domingo Madrona, en donde también cantaron con gran afición y gusto, subiendo después a su elegante morada y siendo agasajados por el señor Madrona y por su distinguida esposa doña Matilde Palmer con vinos, dulces y cigarros, cantando el tenor señor Morales acompañado de la orquesta una preciosa jota.

El señor Madrona, cuyo entusiasmo por esta Asociación es bien notorio, hizo entrega de 25 pts. como donativo a la misma.

El Excmo señor Comandante General del Arsenal don José González Quintero también envió otras 25 pts. a la estudiantina y lo propio hicieron los señores de Fricke.

Esta noche continuará la estudiantina sus serenatas y acudirá al Teatro Circo, en donde cantará.

NOTAS DE SPORT

La semana deportiva

Con motivo de la estancia en ésta de la escuadra inglesa, la cual debe llegar de esta noche a mañana a primera hora, se ha organizado por la Sociedad «Cartagena F. C.» los siguientes deportes:

Día 1.—A las 11 de la mañana primer match de foot-ball entre los notables equipos «Deportivo S.» y «Sporting Club» nuevo equipo amateur.

Premio del Presidente honorario D. José García Vaso.

A las tres y 3/4 de la tarde.—Interesante partido entre los formidables equipos Marian Inglesa y Marian Española.

Día 2.—A las 8 de la mañana primera prueba atlética de Cross—Country en la que tomarán parte notabilísimos amateurs pertenecientes a los Clubs de la localidad «Cartagena F.C.» «Sport Abad», «Mercurio F. C.» «Santa Lucía F. C.», Marian Española y «Deportivo S.»

El recorrido será el siguiente:

Salido del campo de deportes del «Cartagena F.C.», Plaza de España, calle de Telera Latour, paseo central de la calle Real, acera del Penal, acera del Ayuntamiento, muelle, carretera de B-1, carretera de Santa Lucía por por frente a la Fábrica del Gas, cruzando el paseo de la estación, carretera del barrio de San Antonio Abad hasta el paseo de Alfonso XIII, para regresar al campo del «Cartagena F. C.»

La señal de la salida será por medio de un cohete.

En los lugares estratégicos de la carrera habrán colocados puestos numerados, indicadores de la dirección del Cross.

La prueba se dará por terminada a las diez de la mañana y hecha la clasificación se hará seguidamente el reparto de premios en el campo de foot-ball, antes de comenzar el partido que se ha de celebrar entre los equipos.